LIQUIDACION DE COSTAS PROCESO 63001311000220180026000, a favor del demandado señor STYVENSON REINA DIAZ y cargo de la demandante señora YENY MARCELA DIAZ MOGOLLON-

Por concepto de Agencias en derecho
en primera instancia
$ 1.362.789.oo

Por concepto de Agencias en derecho
De segunda instancia
$ 908.526.oo

VALOR TOTAL COSTAS $ 2.271.315.oo

Armenia Q., Junio 1 de 2021

Luz Marina Vélez Gómez
Secretaria

Rad. 63001311000220180026000
Inter. 1202

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia

Armenia Q., junio primero (01) del año dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 366, numeral 1º. Del Código General del Proceso, se aprueba la Liquidación de Costas realizada por la Secretaría, dentro del proceso de DECLARACION DE LA DISOLUCION DE LA UNION MARITAL DE HECHO ENTRE

COMPAÑEROS PERMANENTES, a favor del señor STYVENSON REINA DIAZ y cargo de la señora YENY MARCELA DIAZ MOGOLLON.

NOTIFIQUESE. -

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d3ff731ad450bd339c2371a40b2f4819bb3c8589bf450be803a97c696aed64b0
Documento generado en 31/05/2021 07:14:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica